

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200100005654

17-01-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: enero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA BELZACA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J294134378

DIRECCIÓN AV 190C/C CONCORDIA CASA NRO 190-36
SECTOR NAGUANAGUA

TELÉFONOS 0414-5812646

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Noventa y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Un con 88/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC./NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
15/01/2020	7507	00-007907			RETENCION IVA 75%	1,922,234.84	0.00	1,657,099.00	265,135.84	265,135.84	75.00	0.00	198,851.88
TOTALES:								1657099.00	265135.84	265135.84			

AGENTE/RETENCION TOTAL 198,851.88

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: